

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 1º DE ESO DEL 2015-2016

**El procedimiento de evaluación será el de evaluación continuada.**

Se realizarán un mínimo de 2 pruebas de evaluación al trimestre, siempre y cuando la temporalización y la secuenciación de contenidos lo permita.

**Se considerará que el 90% de la nota procederá de las pruebas escritas parciales y/o globales de las diferentes unidades; un 10 % corresponderá a las actividades, ejercicios y trabajos que se les encomienden recogidos en el "cuaderno de clase". Aspectos como el respeto, la colaboración y el silencio en la clase se valorarán positiva o negativamente.**

**Para realizar la nota media entre exámenes de una misma evaluación será necesario obtener un mínimo de 3 puntos.**

La estructura de los exámenes incluirá ejercicios de vocabulario geográfico, de aplicación de destrezas propias de la asignatura, de desarrollo teórico, preguntas cortas de relación, comparación....

**La ausencia de un alumno a un examen debe comunicarse con anterioridad o el mismo día a primera hora por sus padres al conserje y ser justificada mediante documento oficial. El incumplimiento de este punto supone la valoración de la prueba con un 0.**

**Si la profesora advierte que el alumno copia en un examen, ese examen se valorará como suspendido con nota 0.**

Se tendrá en cuenta sobre todo el progreso en el aprendizaje a lo largo del curso Se evaluará siguiendo los criterios de evaluación del curso y los objetivos generales de la etapa tal y como queda reflejado en la programación.

En todo caso, la nota mínima para aprobar es 5.

En la evaluación de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- Ausencia del material de trabajo en clase.
- Capacidad de razonamiento del alumno.
- Hábito de trabajo.
- Creatividad.
- Participación en clase.
- Adaptación al trabajo en equipo.
- Presentación de los cuadernos y los trabajos.
- Expresión oral y escrita (ortografía, vocabulario, sintaxis). Se podrá restar hasta 1 punto de la nota final por errores ortográficos (0.10 por ausencia de tilde y 0.20 por faltas de ortografía)
- Asistencia regular a clase.

Ninguno de estos factores por sí mismos será suficiente para promocionar.

Se realizará al menos una recuperación en cada evaluación.

**La calificación final en Junio** se obtendrá a partir de la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones realizadas, siempre que las tres estén aprobadas.

- En el supuesto de que un alumno no haya superado **una de las tres evaluaciones o recuperaciones**, habrá una prueba de evaluación final con los contenidos correspondientes a la evaluación no superada. Si obtuviera un 4 o más se realizará la media aritmética con las demás evaluaciones. Si la media aritmética fuera inferior a 5 el alumno tendrá suspenso toda la asignatura y deberá realizar el examen extraordinario de septiembre.
- Aquellos alumnos que tengan **dos o más evaluaciones o recuperaciones no superadas**, realizarán una prueba de evaluación final de todos los contenidos de la materia, si no obtienen un mínimo de 5 deberán realizar el examen extraordinario de Septiembre.

En Junio se considerará aprobada la materia cuando se tengan las tres evaluaciones trimestrales aprobadas. Si se suspende en Junio, el alumno se examinará de toda la materia del curso en el examen extraordinario de Septiembre.

Tanto los cuadernos como los trabajos realizados por los alumnos estarán a disposición del Departamento, tal y como marca la Legislación vigente y, por ser instrumentos de la evaluación continuada.

### CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Al existir convocatoria extraordinaria de **Septiembre** la recuperación consistirá en la realización de un examen sobre todos los contenidos impartidos que se valorará hasta el 80% de la calificación y hasta el 20% restante los trabajos que el profesor pueda proponer en el verano. La no presentación de los trabajos supondrá la pérdida del 20% de la nota final. La valoración de dichos trabajos podrá ser positiva o negativa. Si no se proponen trabajos la prueba de los contenidos tendrá una valoración del 100%.

En caso de que un alumno no esté conforme con la calificación obtenida, podrá recurrir ante el profesor y si después de ello siguiera estando disconforme podrá solicitar una corrección distinta al Departamento de Geografía e Historia, tal como se halla establecido legalmente. El Departamento resolverá dicho recurso en función de la programación y de los documentos de evaluación existentes.

Estos criterios se entregarán a los alumnos a comienzos de curso y el documento deberán firmarlo los padres o tutores legales.

Firma de los padres o tutores:  
CONDESA EYLO

Departamento de CCSS. IES

15-X-2015

•

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 2º DE ESO 2015-2016.**
- El procedimiento de evaluación será el de evaluación continuada.
- Se realizarán un mínimo de 2 pruebas de evaluación al trimestre, siempre y cuando la temporalización y la secuenciación de contenidos lo permita.
- **Se considerará que el 90% de la nota procederá de las pruebas escritas parciales y/o globales de las diferentes unidades; un 10% corresponderá a las actividades, ejercicios y trabajos que se les encomienden recogidos en el “cuaderno de clase”. Aspectos como el respeto, la colaboración y el silencio en la clase se valorarán positiva o negativamente.**
- **Para realizar la nota media entre exámenes de una misma evaluación, será necesario obtener un mínimo de 3 puntos.**
- La estructura de los exámenes incluirá ejercicios: de vocabulario relacionado con la materia, de aplicación de destrezas propias de la asignatura (parte práctica), de desarrollo teórico, preguntas cortas, de relación, comparación...
- **La ausencia de un alumno a un examen debe comunicarse con anterioridad o el mismo día a primera hora por sus padres al conserje y ser justificada mediante documento oficial. El incumplimiento de este punto supone la valoración de esta prueba con un 0.**
- **Si la profesora advierte que el alumno copia en un examen, ese examen se valorará como suspendido con una nota de 0.**
- Se tendrá en cuenta sobre todo el progreso en el aprendizaje a lo largo del curso. Se evaluará siguiendo los criterios de evaluación del curso y los objetivos generales del 2º curso, tal y como queda reflejado en la programación.
- En todo caso, la nota mínima para aprobar es un 5.
- En la evaluación de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes factores:
  - Ausencia del material del trabajo en clase
  - Capacidad de razonamiento del alumno
  - Hábito de trabajo
  - Creatividad
  - Participación en clase
  - Adaptación al trabajo en equipo
  - Presentación de los cuadernos y trabajos
  - Expresión oral y escrita (ortografía, vocabulario, sintaxis). Se podrá restar hasta 1 punto de la nota final por errores ortográficos (0'10 por ausencia de tildes, 0'20 por faltas de ortografía).
  - Asistencia regular a clase.
- Ninguno de estos factores, por sí mismo, serán suficiente para promocionar.
- La recuperación de cada evaluación se realizará una vez celebrada la evaluación. Sólo se recuperará el examen suspenso.
- **La calificación final en Junio** se obtendrá a partir de la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones realizadas, siempre que estén aprobadas.
  - En el supuesto de que un alumno no haya superado **una de las tres evaluaciones o recuperaciones**, habrá una prueba de evaluación final con los contenidos correspondientes a la evaluación no superada. Si obtuviera un 4 ó más se realizará la media aritmética con las demás evaluaciones. Si la media aritmética fuera inferior a un

5, el alumno tendrá suspensa toda la asignatura y deberá realizar el examen extraordinario de septiembre.

- Aquellos alumnos que tengan **dos o más evaluaciones o recuperaciones no superadas**, realizarán una prueba de evaluación final de todos los contenidos de la materia, si no obtienen un mínimo de 5 deberán realizar el examen extraordinario de Septiembre.

- 

En Junio se considerará aprobada la materia cuando se tengan las tres evaluaciones trimestrales aprobadas. Si se suspende en Junio, el alumno se examinará de toda la materia del curso en el examen extraordinario de Septiembre.

Tanto los cuadernos como los trabajos realizados por los alumnos estarán a disposición del Departamento, tal y como marca la Legislación vigente y, por ser un instrumento de la evaluación continuada.

### CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Al existir convocatoria extraordinaria de **Septiembre** la recuperación consistirá en la realización de un examen sobre todo los contenidos impartidos que se valorará hasta el 80% de la calificación y hasta el 20% restante con los trabajos que el profesor proponga en el verano. Si no proponen trabajos la prueba de los contenidos tendrá una valoración del 100%.

De acuerdo a la legislación vigente, en caso de que un alumno no esté conforme con la calificación obtenida podrá recurrir ante el profesor y si después de ello siguiera estando disconforme podrá solicitar una nueva corrección por parte del Departamento de Geografía e Historia, tal como se halla establecido legalmente. El Departamento resolverá dicho recurso en función de la programación y de los documentos de evaluación existentes.

Estos criterios se entregarán a los alumnos a comienzos de curso y el documento deberán firmarlo los padres o tutores legales.

Valladolid a 22 de Octubre 2015

Fecha y firma de los padres o tutores:

Departamento de CCSS. IES CONDESA

EYLO

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 3º DE ESO DEL 2015-2016

El procedimiento de evaluación será el de evaluación continuada. Se realizarán 2 pruebas de evaluación al trimestre, siempre y cuando la temporalización y la secuenciación de contenidos lo permita.

**Se considerará que el 90% de la nota procederá de las pruebas escritas parciales y/o globales de las diferentes unidades; un 10 % corresponderá a las actividades, ejercicios y trabajos que se les encomienden recogidos en el "cuaderno de clase". Aspectos como el respeto, la colaboración y el silencio en la clase se valorarán positiva o negativamente.**

**Para realizar la nota media entre exámenes de una misma evaluación será necesario obtener un mínimo de 3 puntos.**

La estructura de los exámenes incluirá ejercicios de vocabulario geográfico, de aplicación de destrezas propias de la asignatura, de desarrollo teórico, preguntas cortas de relación, comparación...

**La ausencia de un alumno a un examen debe comunicarse con anterioridad o el mismo día a primera hora por sus padres al conserje y ser justificada mediante documento oficial. El incumplimiento de este punto supone la valoración de la prueba con un 0.**

**Si la profesora advierte que el alumno copia en un examen, ese examen se valorará como suspendido con nota 0.**

Se tendrá en cuenta sobre todo el progreso en el aprendizaje a lo largo del curso Se evaluará siguiendo los criterios de evaluación del curso y los objetivos generales de 3º curso tal y como queda reflejado en la programación.

En todo caso, la nota mínima para aprobar es 5.

En la evaluación de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- Ausencia del material de trabajo en clase.
- Capacidad de razonamiento del alumno.
- Hábito de trabajo.
- Creatividad.
- Participación en clase.
- Adaptación al trabajo en equipo.
- Presentación de los cuadernos y los trabajos.
- Expresión oral y escrita (ortografía, vocabulario, sintaxis). Se podrá restar hasta 1 punto de la nota final por errores ortográficos (0.10 por ausencia de tilde y 0.20 por faltas de ortografía)
- Asistencia regular a clase.

Ninguno de estos factores por sí mismos será suficiente para promocionar.

La recuperación de cada evaluación se realizará una vez celebrada la evaluación. Sólo se recuperará el examen suspenso.

**La calificación final en Junio** se obtendrá a partir de la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones realizadas, siempre que las tres estén aprobadas.

- En el supuesto de que un alumno no haya superado **una de las tres evaluaciones o recuperaciones**, habrá una prueba de evaluación final con los contenidos correspondientes a la evaluación no superada. Si obtuviera un 4 o más se realizará la media aritmética con las demás evaluaciones. Si la media aritmética fuera inferior a 5 el alumno tendrá suspenso toda la asignatura y deberá realizar el examen extraordinario de septiembre.
- Aquellos alumnos que tengan **dos o más evaluaciones o recuperaciones no superadas**, realizarán una prueba de evaluación final de todos los contenidos de la materia, si no obtienen un mínimo de 5 deberán realizar el examen extraordinario de Septiembre.

En Junio se considerará aprobada la materia cuando se tengan las tres evaluaciones trimestrales aprobadas. Si se suspende en Junio, el alumno se examinará de toda la materia del curso en el examen extraordinario de Septiembre.

Tanto los cuadernos como los trabajos realizados por los alumnos estarán a disposición del Departamento, tal y como marca la Legislación vigente y, por ser instrumentos de la evaluación continuada.

### CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Al existir convocatoria extraordinaria de **Septiembre** la recuperación consistirá en la realización de un examen sobre todos los contenidos impartidos que se valorará hasta el 80% de la calificación y hasta el 20% restante los trabajos que el profesor pueda proponer en el verano. La no presentación de los trabajos supondrá la pérdida del 20% de la nota final. La valoración de dichos trabajos podrá ser positiva o negativa. Si no se proponen trabajos la prueba de los contenidos tendrá una valoración del 100%.

En caso de que un alumno no esté conforme con la calificación obtenida, podrá recurrir ante el profesor y si después de ello siguiera estando disconforme podrá solicitar una corrección distinta al Departamento de Geografía e Historia, tal como se halla establecido legalmente. El Departamento resolverá dicho recurso en función de la programación y de los documentos de evaluación existentes.

Estos criterios se entregarán a los alumnos a comienzos de curso y el documento deberán firmarlo los padres o tutores legales.

Firma de los padres o tutores:  
CONDESA EYLO

Departamento de CCSS. IES

15-X-2015

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 4º DE ESO. 2015-2016

1.- El procedimiento de evaluación será el de **evaluación continua**, para la cual se utilizarán diversos **instrumentos de evaluación**:

- Exámenes escritos u orales.
- Cuaderno de trabajo del alumno.
- Trabajos de investigación individuales o en equipo.
- Trabajo sobre el o los libros de lectura.
- El registro diario de la profesora de la actitud y participación en clase de los alumnos.

En la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes **factores**:

- El nivel de los conocimientos, el grado de comprensión y profundidad en el análisis y razonamiento de los mismos.
- El uso correcto del vocabulario histórico y geográfico.
- La aplicación correcta de conocimientos y destrezas en la definición de términos, la elaboración de ejes cronológicos, el comentario de mapas y textos históricos.
- El uso de estrategias adecuadas para organizar la información.
- La comprensión del mundo en que vivimos partiendo de la reflexión sobre la herencia histórica.
- La actitud de respeto, valoración, aprecio y conservación del rico patrimonio histórico cultural y artístico castellano-leonés y español.
- La correcta presentación formal del trabajo, de la expresión oral y escrita. La madurez de expresión.
- El hábito de trabajo, la curiosidad intelectual y el esfuerzo personal del alumno durante el curso.
- El respeto a sus compañeros, a la profesora y al entorno.
- La participación activa y positiva en la clase y su iniciativa personal.
- La participación coordinada e integradora en los trabajos de equipo.
- El nivel de comunicación verbal y digital.
- El razonamiento, la creatividad y la capacidad crítica del alumno en el análisis de contenidos y en la planificación-ejecución de actividades.

**Se tendrá en cuenta sobre todo el progreso en el aprendizaje a lo largo del curso Se evaluará siguiendo los criterios de evaluación del curso, los objetivos generales de 4º ESO y los objetivos específicos de CCSS, tal y como quedan reflejados en la programación.**

2.- El sistema de calificación de cada evaluación será el siguiente:

<b>Exámenes escritos u orales</b>	<b>80%</b>
<b>Trabajo sobre libro de lectura</b>	
<b>Actividades y ejercicios diarios en casa y en clase.</b>	<b>10%</b>
<b>Trabajos de investigación, desarrollo de</b>	<b>10%</b>

proyectos individuales o en equipo.	
-------------------------------------	--

Teniendo en cuenta estos porcentajes, **la calificación de una evaluación se considera aprobada cuando se consiga un mínimo de 5 puntos sobre un total de 10.**

**2.A.** Se realizarán, siempre que sea posible, dos exámenes por evaluación. **Para hacer nota media entre exámenes de una misma evaluación se exige un mínimo de 3.5 puntos.** La estructura de los exámenes será normalmente, sin excluir otras posibilidades, la siguiente:

- Definición de términos históricos y caracterización de personajes relevantes.
- Ejercicios de aplicación de destrezas propias de la asignatura: realización y/o comentario de ejes cronológicos, de mapas históricos y de comprensión - comentario de textos.
- Ejercicios de comprensión, análisis y razonamiento de los contenidos: explicación o desarrollo de un tema, redacciones, análisis de causas – consecuencias, análisis comparativos, búsqueda de relaciones....
- Identificación y análisis de imágenes y obras de arte.
- Elaboración o interpretación de esquemas, resúmenes, organigramas, cuadros conceptuales, crucigramas, sopa de letras....u otras formas de organizar la información.
- Ejercicios de competencias básicas como: social y ciudadana, expresión cultural y artística, autonomía e iniciativa personal y emocional..

La valoración de los diversos ejercicios se indicará en cada examen. Cada examen se valorará sobre un total de 8 puntos.

**2.B. Las actividades y la actitud en clase** se valoran diariamente teniendo en cuenta los factores indicados en el punto nº 1. Tanto los cuadernos como los trabajos realizados por los alumnos estarán a disposición del Departamento, por ser instrumentos de la evaluación continuada.

**2.C.** Además, en cada unidad se planteará a los alumnos la realización de **trabajos** individuales y en equipo. Todos los alumnos tendrán que realizar, al menos, uno individual y otro en equipo a lo largo del curso y exponerlo públicamente en clase. Se valorarán los contenidos, la presentación formal y la eficacia comunicadora.

**3.-** La **recuperación** de cada evaluación se hará al comienzo de la siguiente evaluación. **Si se suspende una evaluación, el alumno debe presentarse a la recuperación correspondiente con todos los contenidos de la misma.**

**4.-** Habrá una **prueba de evaluación final en Junio** para aquellos alumnos con recuperaciones suspensas.

- En el supuesto de que un alumno no haya superado **una de las tres evaluaciones o recuperaciones**, habrá una prueba de evaluación final con los contenidos correspondientes a la evaluación no superada. Si obtuviera un 4 ó más se realizará la media aritmética con las demás evaluaciones. Si la media aritmética fuera inferior a 5 el alumno tendría suspensa toda la asignatura y el alumno deberá realizar el examen extraordinario de septiembre.
- Aquellos alumnos que tengan **dos o más evaluaciones no superadas**, realizarán una prueba de evaluación final de todos los contenidos de la materia;



si no obtienen un mínimo de 5 deberán realizar el examen extraordinario de Septiembre.

**Si se suspende en Junio, el alumno se examinará de toda la materia en Septiembre.**

**5.-La evaluación extraordinaria de septiembre consistirá exclusivamente en un examen global valorado hasta 10 puntos.** Deberá obtenerse un mínimo de 5 puntos para aprobar la asignatura.

**6.- Si la profesora advierte que el alumno copia en un examen, ese examen se valorará como suspendido con nota 0.**

**7.- Tanto en exámenes como actividades y trabajos, se ponderará con carácter negativo:**

- La falta del material de trabajo en clase.
- La letra ilegible, los errores ortográficos y sintácticos, pudiendo restar hasta un punto de la nota final (0.10 por ausencia de tilde y 0.20 por faltas de ortografía).
- Los errores, los planteamientos incongruentes o contradictorios, la falta de claridad y orden en la exposición, no contestar preguntas.
- Copiar trabajos de Internet o de otros realizados con anterioridad.

**8.- La ausencia de un alumno a un examen debe comunicarse con anterioridad o el mismo día a primera hora por sus padres al conserje y ser justificada mediante documento oficial. El incumplimiento de este punto supone la valoración de la prueba con un 0.**

En caso de que un alumno no esté conforme con la calificación obtenida, podrá recurrir ante el profesor y si después de ello siguiera estando disconforme podrá solicitar una corrección distinta al departamento de Geografía e Historia, tal como se halla establecido legalmente. El Departamento resolverá dicho recurso en función de la programación y de los documentos de evaluación existentes.

## **9.- LIBRO DE LECTURA**

**Katherin Kressmann Taylor: PARADERO DESCONOCIDO. RBA, 2.013**

Los alumnos de cuarto deben leer y realizar un trabajo sobre este libro entre la primera y segunda evaluación; se les propondrá un guion orientativo para el desarrollo del trabajo y la rúbrica de evaluación del mismo. La nota obtenida se valorará como una nota más de examen de la evaluación correspondiente.

**Firma de los padres o tutores:**  
Condesa Eylo.

Departamento de CCSS. IES

8-X-2015

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL CURSO 1º BACH.2015-2016

### Datos para la evaluación.

1. Trabajo individual (examen y ejercicios en clase)
- 2.- Trabajo en grupo.
- 3.- Cuaderno.
- 4.- Comportamiento.
- 5.- Lecturas propuestas.
- 6.- Los comentarios de texto propuestos como trabajo individual.

### Factores a tener en cuenta.

- 1.- Comprensión y razonamiento
- 2.- Hábito de trabajo.
- 3.- Capacidad crítica.
- 4.- Capacidad integradora (de relación).
- 5.- Creatividad.
- 6.- Participación en clase.
- 7.- Adaptación al trabajo en equipo.
- 8.- Presentación de los cuadernos y los trabajos.
- 9.- Expresión oral y escrita (ortografía, vocabulario, sintaxis). Se podrá descontar un 0.05 por cada falta de ortografía hasta un máximo de 2 puntos en las pruebas escritas.
- 10.- Se tendrá en cuenta para la calificación el interés por adquirir información diaria, la capacidad crítica, la creatividad y la aportación personal a la investigación histórica con fuentes de primera mano.

### **Actividades de evaluación y criterios de calificación. -**

- 1.- Explicación, desarrollo, comentario y crítica de uno o varios temas,
- 2.- Resumir y explicar con precisión acontecimientos puntuales del periodo estudiado.
- 3.- Comentario de un texto histórico, fotografía, mapa histórico o manifestación artística alusivos a un acontecimiento histórico.
- 4.- Definición de una serie de conceptos básicos extraídos del vocabulario específico de la unidad.
- 5.- Las actividades 1ª 2ª, 3ª y 4ª se valorarán hasta un **90% de la nota**.
- 6.- El resto de la calificación hasta **el 10 de calificación**, en total un **10%**, se extraerá de los factores a tener en cuenta en la evaluación, mencionados arriba.

•

- **Se tratará de comprobar, con la máxima objetividad, al menos los siguientes aspectos:**

- **Madurez intelectual, con la consiguiente capacidad de síntesis, análisis, relaciones y actitud crítica.**
- **Precisión científica en el manejo del lenguaje histórico.**
- **Conocimiento de contenidos, con especial atención a los contextos espacio-temporales y de relación (marco nacional e internacional).**
- **En la medida de lo posible, el alumno tratará de detectar las pervivencias del pasado en el presente, destacando los rasgos más característicos de cada época o temática, la pluricausalidad de los fenómenos desencadenados y sus posibles consecuencias.**
- **Las preguntas serán respondidas por el alumno de forma específica y concisa. Entre los términos históricos, que serán definidos con brevedad, podrán incluirse conceptos, fechas y personajes de especial relevancia en la Historia Contemporánea.**
- **\*\* Se realizarán tres evaluaciones. En cada una de las evaluaciones se intentará realizar dos pruebas escritas. De no ser posible se garantizará un mínimo de una prueba escrita.**
- **\*\* La nota de cada evaluación** será: la obtenida en la prueba escrita, o la media obtenida de la suma de los resultados de las dos pruebas escritas, siempre que ambas estén aprobadas..... 90%
  - el resto de la calificación se extraerá de los factores a tener en cuenta en la evaluación, mencionados en las páginas anteriores.....10%
- **\*\* La nota final** será la media de las tres evaluaciones, siempre que las tres estén aprobadas.
  - a.- **En el supuesto de que un alumno no haya superado una evaluación, se le haría una prueba de evaluación final con los contenidos correspondientes a la evaluación no superada. Si obtuviera un 5 o más, se realizará la media aritmética con las demás evaluaciones.**

b.- Aquellos alumnos, que al final del curso **hayan suspendido dos o más evaluaciones harán un examen final de recuperación**, convocado en la segunda quincena de mayo, en el que podrán plantearse cuestiones de **toda la materia** desarrollada durante el curso. Ese ejercicio, en todo caso, se basará en los criterios de promoción aquí expuestos. La nota obtenida en este examen será su nota final.

- En los dos supuestos anteriores, si el alumno/a no superase las pruebas finales de junio, la totalidad de la materia se considerará no superada y el alumno deberá concurrir a **una prueba extraordinaria de** septiembre.

En caso de que un alumno no esté conforme con la calificación obtenida, podrá recurrir ante el profesor y si después de ello siguiera estando disconforme podrá solicitar una corrección distinta al departamento de Geografía e Historia, tal como se halla establecido legalmente. El Departamento resolverá dicho recurso en función de la programación y de los documentos de evaluación existentes.

En la convocatoria de **septiembre** el alumno realizará una prueba de evaluación sobre los contenidos impartidos además de las tareas que podría proponer el departamento adaptadas a sus necesidades educativas. Si en la citada convocatoria no consiguieran los objetivos mínimos para aprobar con un 5 o más, tendrán esta materia como pendiente.

## **HISTORIA DE ESPAÑA/ 2º BACH.**

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN / CURSO 2015-2016**

**Pruebas:** una o dos al trimestre/ evaluación

**Las pruebas** constarán, de acuerdo a las pautas establecidas para las PAU, de las siguientes partes, si bien puede existir alguna modificación o prueba diferente:

- Una composición de un tema, en la que el alumnado demuestre su capacidad síntesis y organización, así como el análisis crítico. Jugando un papel importante los contenidos conceptuales. (Entre 5/6 puntos)
- Términos, conceptos, hechos, fechas y personajes. (2 puntos)
- Preguntas de respuesta breve. (3/2 puntos)

\*Tienen que contestar todas las partes, alcanzando un mínimo de un 25% de cada parte para poder dar la prueba como apta.

**Criterios de corrección** aplicados a las pruebas:

- Madurez intelectual, con la consiguiente capacidad de síntesis, análisis, relaciones y actitud crítica del alumno.
- Precisión en el manejo del lenguaje histórico, vocabulario específico.
- Conocimientos de contenidos, con especial atención a los contextos espacioso-temporales y de relación (marco nacional-internacional).
- En la medida de lo posible, el alumno tratará de detectar las pervivencias del pasado en el presente, destacando los rasgos más característicos de cada época o temática, la pluricausalidad de los fenómenos desencadenados y sus posibles consecuencias.
- Las faltas de ortografía descontarán 0'2 puntos de calificación en cada prueba, las tildes 0'1 puntos de calificación. Como máximo se descontará un punto. La recuperación de este apartado lo determinará la disminución del nº de faltas de ortografía y tildes en los sucesivos exámenes o trabajos.

**Calificación de Evaluación:**

- Pruebas: se hará media para la evaluación solamente a partir del 3,5 y siempre que sólo se tenga suspensa una de las pruebas del trimestre.
- Se valorará, en cada evaluación: la ortografía, la caligrafía, la riqueza de vocabulario específico, rigor de expresión, organización y claridad de exposición y presentación.
- Las faltas de ortografía descontarán 0'2 puntos de calificación en cada prueba, las tildes 0'1 puntos de calificación. Como máximo se descontará un punto. La recuperación de este apartado lo determinará la disminución del nº de faltas de ortografía y tildes en los sucesivos exámenes o trabajos.
- Se valorará:
  - La participación en la clase: atención, interés, preguntar e intervenir (no para frenar el avance de las clases), hacer las tareas, etc., influyendo positiva o negativamente. La no realización de las actividades/prácticas mandadas de manera frecuente significará una puntuación negativa y el apercibimiento de posible abandono de la asignatura.

- De manera optativa y/u obligatoria los alumnos pueden entregar trabajos / prácticas / comentarios / actividades susceptibles de subir nota, copiar trabajos no se valora.
  - En la **calificación de la 1ª evaluación**, en la que no hay prueba global, los % de calificación serán: 90% los exámenes y 10% los trabajos, prácticas...
  - La **calificación de 2ª y 3ª evaluación** se reparte en los siguientes porcentajes: el examen global un 20%, los parciales un 75% y los trabajos, prácticas... un 5%.
- Los días que se ausenten los alumnos de clase por causas no suficientemente justificadas, se dará la clase por explicada. El temario es muy denso y no permite pérdidas de tiempo injustificadas. La ausencia de un alumno a una prueba obliga, al mismo, a presentar una justificación oficial para tener derecho a la realización de la prueba fuera del calendario ya marcado para los compañeros. Si la ausencia a la prueba se sabe con anterioridad a su fecha deberá comunicarse con antelación para marcarle el día que deberá realizarla, previa presentación de la justificación oficial. El incumplimiento de este punto supone la pérdida del derecho a la prueba, la cual quedará valorada con un 0.
- Se efectuarán recuperaciones de la primera y de la segunda, por evaluación y no por parciales. Dicha prueba será obligatoria **para todos los alumnos: para los que hayan aprobado la evaluación** constituirá la primera nota del trimestre siguiente, **para los que la suspendieron** servirá como 1ª nota y como recuperación del trimestre anterior. La tercera evaluación tendrá su recuperación en el examen de suficiencia.
- **La calificación final de Junio** será la media aritmética de las evaluaciones, siempre que estén aprobadas.
- En el supuesto de que un alumno **no haya superado una evaluación**, se le hará un examen de evaluación final con los contenidos correspondientes a los de la evaluación no superada. Si obtuviera un 5 o más se realizará la media aritmética con las demás evaluaciones.
  - Aquellos alumnos que al final del curso **hayan suspendido dos o más evaluaciones**, harán un examen final de recuperación, convocado en la segunda quincena de mayo, examinándose de la totalidad de la materia. La nota obtenida será su nota final.
- En los dos supuestos anteriores, si el alumno no superase las pruebas finales de junio, se considerará la totalidad de la materia como no superada y los alumnos se examinarán de toda la materia en la **prueba extraordinaria de septiembre**.
- En el caso de copiar en un examen “en cualquiera de sus versiones actuales”, la calificación de ese examen es un 0. La evaluación tendrá que ser recuperada en la convocatoria final de mayo y/o Septiembre.

De acuerdo a la legislación vigente, en caso de que un alumno no esté conforme con la calificación obtenida podrá recurrir ante el profesor y si después de ello siguiera estando disconforme podrá solicitar una nueva corrección por parte del Departamento de Geografía e Historia, tal como se halla establecido legalmente. El Departamento resolverá dicho recurso en función de la programación y de los documentos de evaluación existentes.

## **GEOGRAFÍA DE ESPAÑA/ 2º BACH.**

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN/ CURSO 2015-2016**

**Pruebas:** dos o tres al trimestre

Las pruebas constarán de las siguientes partes:

- Una pregunta de conceptos breves (2 o 3 puntos)
- Una o dos preguntas generales de desarrollo en la que el alumnado demuestre su capacidad síntesis y organización, así como el análisis crítico. Jugando un papel importante los contenidos conceptuales (4 o 3 puntos).
- Una o dos preguntas prácticas similares a las que se realizarán en selectividad, jugando un papel destacado los contenidos procedimentales (3 o 4 puntos).
- Opcional, dependiendo de la materia dada: localización en un mapa (1 punto)

\*Tienen que contestar todas las partes, alcanzando un mínimo de un 25% de cada parte para poder dar la prueba como apta.

**Criterios de corrección** aplicados a las pruebas:

- Madurez intelectual, con la consiguiente capacidad de síntesis, análisis, relaciones y actitud crítica del alumno.
- Precisión en el manejo del lenguaje geográfico, vocabulario específico.
- Conocimientos de contenidos, con especial atención a los contextos e interrelación de los aspectos físicos, económicos y humanos de la Geografía y de relación (marco nacional-internacional).
- Las faltas de ortografía descontarán 0'2 puntos de calificación en cada prueba, las tildes 0'1 puntos de calificación. Como máximo se descontará un punto. La recuperación de este apartado lo determinará la disminución del nº de faltas de ortografía y tildes en los sucesivos exámenes o trabajos.

**Calificación de Evaluación:**

- Pruebas: se hará media para la evaluación solamente a partir del 4 y siempre que sólo se tenga suspensa una de las pruebas del trimestre.
- Se valorará, en cada evaluación: la ortografía, la caligrafía, la riqueza de vocabulario específico, rigor de expresión, organización y claridad de exposición y presentación.
- Las faltas de ortografía descontarán 0'2 puntos de calificación en cada prueba, las tildes 0'1 puntos de calificación. Como máximo se descontará un punto. La recuperación de este apartado lo determinará la disminución del nº de faltas de ortografía y tildes en los sucesivos exámenes o trabajos.
- Se valorará en la calificación:
  - La participación en la clase: atención, interés, preguntar e intervenir (no para frenar el avance de las clases), hacer las tareas, etc., influyendo positiva o negativamente. La no realización de las actividades/prácticas mandadas de manera frecuente significará una puntuación negativa y el apercibimiento de posible abandono de la asignatura.
  - De manera optativa y/u obligatoria los alumnos pueden entregar trabajos / prácticas / comentarios / actividades susceptibles de subir nota, copiar trabajos no se valora.
  - En la **calificación de la 1ª evaluación**, en la que no hay prueba global, los % de calificación serán: 90% los exámenes y 10% los trabajos, prácticas...
  - La **calificación de 2ª y 3ª evaluación** se reparte en los siguientes porcentajes: el examen global un 20%, los parciales un 75% y los trabajos, prácticas... un 5%.

- Los días que se ausenten los alumnos de clase por causas no suficientemente justificadas, se dará la clase por explicada. El temario es muy denso y no permite pérdidas de tiempo injustificadas. La ausencia de un alumno a una prueba obliga, al mismo, a presentar una justificación oficial para tener derecho a la realización de la prueba fuera del calendario ya marcado para los compañeros. Si la ausencia a la prueba se sabe con anterioridad a su fecha deberá comunicarse con antelación para marcarle el día que deberá realizarla, previa presentación de la justificación oficial. El incumplimiento de este punto supone la pérdida del derecho a la prueba, la cual quedará valorada con un 0.
  
- Se efectuarán recuperaciones de la primera y de la segunda, por evaluación y no por parciales. Dicha prueba será obligatoria **para todos los alumnos: para los que hayan aprobado la evaluación** constituirá la primera nota del trimestre siguiente, **para los que la suspendieron** servirá como 1ª nota y como recuperación del trimestre anterior. La tercera evaluación tendrá su recuperación en el examen de suficiencia.
  
- **La calificación final de Junio** será la media aritmética de las evaluaciones, siempre que estén aprobadas.
  - En el supuesto de que un alumno **no haya superado una evaluación**, se le hará un examen de evaluación final con los contenidos correspondientes a los de la evaluación no superada. Si obtuviera un 5 o más se realizará la media aritmética con las demás evaluaciones.
  - Aquellos alumnos que al final del curso **hayan suspendido dos o más evaluaciones**, harán un examen final de recuperación, convocado en la segunda quincena de mayo, examinándose de la totalidad de la materia. La nota obtenida será su nota final.
- En los dos supuestos anteriores, si el alumno no superase las pruebas finales de junio, se considerará la totalidad de la materia como no superada y los alumnos se examinarán de toda la materia en la **prueba extraordinaria de septiembre**.
- En el caso de copiar en un examen “en cualquiera de sus versiones actuales”, la calificación de ese examen es un 0. La evaluación tendrá que ser recuperada en la convocatoria final de mayo y/o Septiembre.
- Es condición imprescindible para aprobar la materia **dominar totalmente el mapa físico y político de España y el mapa de Europa**.

De acuerdo a la legislación vigente, en caso de que un alumno no esté conforme con la calificación obtenida podrá recurrir ante el profesor y si después de ello siguiera estando disconforme podrá solicitar una nueva corrección por parte del Departamento de Geografía e Historia, tal como se halla establecido legalmente. El Departamento resolverá dicho recurso en función de la programación y de los documentos de evaluación existentes.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE HISTORIA DEL ARTE

### 2º BACHILLERATO 2015-16.

1.-El procedimiento de evaluación será el de **evaluación continua**, para la cual se utilizarán diversos **instrumentos de evaluación**:

- Exámenes escritos u orales.
- Cuaderno de trabajo del alumno.
- Trabajos trimestrales individuales o en equipo.
- El registro diario de la profesora de la actitud y participación en clase de los alumnos.

En la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes **factores**:

- El nivel de los conocimientos, el grado de comprensión y profundidad en el análisis y razonamiento de los mismos.
- El uso correcto del vocabulario artístico.
- La aplicación correcta de una técnica de comentario y el nivel de profundización en el comentario formal y contextualización histórica de obras de arte.
- El conocimiento del rico patrimonio artístico castellano-leonés y español, su valoración sociocultural y económica, y la actitud de respeto y conservación del mismo.
- La correcta presentación formal del trabajo, de la expresión oral y escrita. La madurez de expresión.
- El hábito de trabajo, la curiosidad intelectual y el esfuerzo personal del alumno durante el curso.
- El respeto a sus compañeros, a la profesora y al entorno.
- La participación activa y positiva en la clase y su iniciativa personal.
- La participación coordinada e integradora en los trabajos de equipo.
- El nivel de comunicación verbal y digital.
- El razonamiento, la creatividad y la capacidad crítica del alumno en el análisis de contenidos y en la planificación-ejecución de actividades.

2.-El **sistema de calificación** de cada evaluación será el siguiente:

<b>Exámenes escritos u orales</b>	<b>80%</b>
<b>Actividades y actitud diaria en clase</b>	<b>10%</b>
<b>Trabajos trimestrales</b>	<b>10%</b>

Teniendo en cuenta estos porcentajes, **la calificación de una evaluación se considera aprobada cuando**

**se consiga un mínimo de 5 puntos sobre un total de 10.**

**2.A.** La **estructura de los exámenes** será normalmente, sin excluir otras posibilidades, la siguiente:

- **Parte teórica:** desarrollo general o parcial de los temas, definición o aplicación de vocabulario técnico, ejercicios de identificación y catalogación de obras de arte.

- **Parte práctica:** consistirá fundamentalmente en el comentario de obras de arte, aunque se podrán incluir otro tipo de ejercicios.



**Para aprobar los exámenes será condición indispensable contestar ambas partes y obtener una puntuación mínima:**

- **En cada una de las partes, igual o superior al 25% de la puntuación asignada a cada una de ellas.**
- **En la suma de ambas, igual o superior al 50% de la puntuación total asignada al examen.**

Las calificaciones otorgadas a cada una de las partes serán las siguientes:

- Parte teórica: hasta el 50% de los puntos. Se valorará especialmente en el desarrollo de los temas la adecuación de los contenidos al nivel exigido por los objetivos de la materia; el orden, la claridad de ideas y la relación entre ellas; la capacidad sintética y expresiva; la utilización correcta de los términos y conceptos adecuados; las referencias espacio-temporales; la ejemplificación, el enfoque y uso de conceptos relacionados con los contenidos del currículum oficial.

- Parte práctica: hasta el 50% de los puntos. La calificación será la resultante de la media obtenida en la calificación del comentario de cada una de las obras. Se valorarán: la catalogación, el análisis e interpretación de las obras, el uso correcto de los términos artísticos, la contextualización histórico-artística y el nivel de profundización en el comentario.

Se realizarán, siempre que sea posible, dos exámenes por evaluación. Si se aprueba el primero se elimina la materia aprobada para el segundo; si no se aprueba, esa materia se suma a la del segundo examen.

**Si se suspende una evaluación, el alumno debe presentarse a la recuperación correspondiente con todos los contenidos de la misma.**

**2.B. Las actividades y actitud en clase** se valoran diariamente teniendo en cuenta los factores indicados en el punto nº 1.

**2.C.** Además, se planteará a los alumnos la realización de **tres trabajos** individuales y en equipo, repartidos entre los tres trimestres académicos.

- El primer trabajo consistirá en el estudio de una obra de arte seleccionada por el alumno, preferiblemente de su localidad, y su presentación en formato digital (ej. Glogster). El objetivo es que el alumno abra los ojos a su entorno artístico más cercano.
- El segundo trabajo se realizará por parejas; tendrá como objetivo que los alumnos vean la importancia del patrimonio artístico en numerosas facetas de la vida humana y comprendan por qué es tan importante su respeto y conservación. Podrán elegir entre dos propuestas:
  - la Semana Santa y la importancia que adquiere en Castilla y León.
  - Las ciudades y el arte: la Roma imperial, Toledo medieval, Florencia en el Quattrocento, Madrid de los Austrias, Barcelona modernista, Chicago racionalista, Brasilia...
- El tercer trabajo consistirá en preparar una exposición de un pintor o escultor de finales del siglo XIX o del XX. Se realizará en grupos de cuatro y tendrá como objetivo entrar en contacto con el arte contemporáneo, las exposiciones y el mercado del arte.

**3.- La recuperación** de cada evaluación se hará al comienzo de la siguiente evaluación. Por tanto, se realizarán recuperaciones de la primera y de la segunda evaluación. La tercera se recuperará en la prueba final del curso a finales de mayo. **El examen de**

**recuperación será obligatorio para todos los alumnos.** Para todos servirá como primera nota de la evaluación siguiente, y a los que suspendieron les permitirá, además, recuperar la evaluación anterior. La calificación de las pruebas de recuperación supondrá el 20% de la valoración de los exámenes de la segunda y tercera evaluación.

**Al final de curso se propone la realización de un examen global,** de estructura idéntica a la de la PAEU, para todos los alumnos. Servirá para preparar a los que quieran presentarse a la PAEU y como última oportunidad de aprobar el curso a los que lo tengan suspenso.

4.- Al basarse la nota final de curso en la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en las tres evaluaciones o recuperaciones, si ésta fuera inferior a 5 el alumno tendría suspenso la asignatura. **Si se suspende en Junio, el alumno se examinará de toda la materia en septiembre.**

5.- La **evaluación extraordinaria de septiembre consistirá exclusivamente en un examen global valorado hasta 10 puntos.** Deberá obtenerse un mínimo de 5 puntos para aprobar la asignatura.

En **exámenes globales** el alumno podrá elegir entre dos opciones propuestas (Opción A y Opción B) y desarrollar sus dos partes, teórica y práctica. No podrá elegirse una parte de cada una de las opciones.

**6.- Si la profesora advierte que el alumno copia en un examen, ese examen se valorará como suspendido con nota 0.**

**7.- Tanto en exámenes como actividades y trabajos, se ponderará con carácter negativo:**

- La letra ilegible, los errores ortográficos y sintácticos, pudiendo restar hasta un punto de la nota final (0.10 por ausencia de tilde y 0.20 por faltas de ortografía).
- Los errores, los planteamientos incongruentes o contradictorios, la falta de claridad y orden en la exposición, no contestar preguntas.
- Copiar trabajos de Internet o de otros realizados con anterioridad.

**8.- La ausencia de un alumno a un examen debe comunicarse con anterioridad o el mismo día a primera hora por sus padres al conserje y ser justificada mediante documento oficial. El incumplimiento de este punto supone la valoración de la prueba con un 0.**

En caso de que un alumno no esté conforme con la calificación obtenida, podrá recurrir ante el profesor y si después de ello siguiera estando disconforme podrá solicitar una corrección distinta al departamento de Geografía e Historia, tal como se halla establecido legalmente. El Departamento resolverá dicho recurso en función de la programación y de los documentos de evaluación existentes.

**9.- Se proponen para este curso las siguientes actividades complementarias y extraescolares:**

- Asistir periódicamente a las exposiciones temporales de las salas municipales, cuya programación irá conociéndose a lo largo del curso escolar.
- Visita a los museos de Valladolid, según se vaya decidiendo a lo largo del curso: al Museo Nacional de Escultura, al Museo Patio Herreriano, al Museo Diocesano ....
- Salida a Madrid para visitar el Museo del Prado, el Thyssen o el Reina Sofía.

Se propone también la participación y colaboración en otras salidas programadas por el Departamento para alumnos de 2ºBachillerato, y la colaboración con las programadas por la Sección bilingüe de francés.

**Para cualquier duda relativa a las pruebas de selectividad, consultar <http://www.usal.es>**

*IES Condesa Eylo*

*1-X-2015*